



Álex Oscoz Abad, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de un/a Titulado/a Superior, fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación IACSAT en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (TS_GESTOR_ESPACIO_INDF). Código de Proceso Selectivo (PS-2025-061)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional el 7 de noviembre de 2025, y finalizado el plazo de alegaciones, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase concurso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional por desestimar las reclamaciones de D. Sergio Malo Peces. La motivación de tal desestimación será contestada individualmente.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria
- 4º Convocar a las personas candidatas que han superado la fase de concurso a la entrevista correspondiente a la segunda fase para el día 26 de noviembre de 2025 y que se detalla en el Anexo II.
- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a veinte de noviembre de dos mil veinticinco

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA MÉRITOS FASE DE CONCURSO
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-061

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***3352**	GÓMEZ GONZÁLEZ, NIEVES PATRICIA	17,09	0,60	14,37	1,75	6,00	39,81
***2723**	GUIRADO FUENTES, LUIS	50,00	3,97	14,15	4,58	6,00	78,70
***7802**	MALO PECES, SERGIO	38,67	4,23	11,47	4,75	6,00	65,12
***1545**	MARRERO RAMALLO, GONZALO	18,10	0,00	12,00	4,67	6,00	40,77
***5675**	SÁNCHEZ MEDINA, DAHIMAR MERCEDES	35,61	0,00	14,54	5,00	8,00	63,15



ANEXO II.-

FECHA Y HORA EN QUE CADA CANDIDATO/A COMENZARÁ LA ENTREVISTA.

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-061

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	FECHA	HORA
***2723**	GUIRADO FUENTES, LUIS	26/11/25	09:00
***7802**	MALO PECES, SERGIO	26/11/25	09:30
***5675**	SÁNCHEZ MEDINA, DAHIMAR MERCEDES	26/11/25	10:00

El lugar de realización de la segunda fase (entrevista) se hará de forma telemática:

- <https://rediris.zoom.us/j/7540801762?omn=93819191060>